



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

**UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2019**

**DIA:** jueves 15 de Agosto de 2019

**HORA:** 16:20

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

| <b>CONSEJEROS PRESENTES</b>    | <b>INGRESO</b> | <b>EGRESO</b> |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| Ing. Héctor Raúl CASADO        | 16:20          | 20:29         |
| Lic. Maria Silvia FORSYTH      | 16:20          | 19:00         |
| Lic. Carlos Enrique Portal     | 19:00          | 20:29         |
| Dr. Julio Rubén NASSER         | 16:20          | 17:35         |
| Lic. Virgilio NUÑEZ            | 17:35          | 20:29         |
| Dra. Catalina E. BULIUBASICH   | 16:20          | 18:40         |
| Ing. Daniel HOYOS              | 16:20          | 20:29         |
| Prof. Angélica E. ASTORGA      | 16:20          | 20:29         |
| Ing. Esteban CHA USANDIVARAS   | 16:20          | 20:29         |
| Dra. María Alejandra FALU      | 16:20          | 20:29         |
| Lic. Raúl Eudasio SEGGIARO     | 16:20          | 18:25         |
| Dra. María Mercedes QUIÑONEZ   | 16:20          | 20:29         |
| Dra. Ester Sonia ESTEBAN       | 16:20          | 19:48         |
| Mg. Hermosinda EGUEZ           | 16:20          | 19:20         |
| Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA  | 16:20          | 20:29         |
| Lic. Fernando A. DURGAM        | 16:20          | 20:29         |
| Lic. Adriana JAREMKO           | 16:20          | 20:29         |
| Ing. Enrique Adolfo PANTOJA    | 16:20          | 20:29         |
| Sr. Jesús Daniel OVANDO        | 16:20          | 18:00         |
| Srta. Mariana del C.FUNES      | 16:20          | 20:29         |
| Srta. Tamara Nahir VALDEZ      | 16:20          | 20:29         |
| Sr. Juan Pablo VASQUEZ         | 16:20          | 20:29         |
| Sr. Gabriel Adrian LAMAS       | 16:20          | 20:29         |
| Srta. Mariana Soledad TAPIA    | 16:20          | 20:29         |
| Tec. Elena Elizabeth ALZOGARAY | 16:20          | 20:29         |



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Cr. Mario COSTA

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Prof. Darío BARRIOS

Cr. Diego SIBELLO

Dr. Alfredo Gustavo PUIG

Ing. David LAXI WIERNA

Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI

Dra. Liz Gabriela NALLIM

Cra. Patricia Andrea NAYAR

Tec.Bibl. Soledad FARFAN

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Lic. Néstor Hugo ROMERO

Ing. Jorge Romualdo BERKKAHAN

Prof. Nancy Gladys CARDOZO

Prof. Rosana OIENI

Cr. Hugo LLIMOS

Preside la Sesión Sr. Rector de la Universidad, Cr. Víctor Hugo CLAROS.

**1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

El Consejero Daniel HOYOS mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-a) Expediente N° 2511/15: Acta Acuerdo N° 03/18 de la Comisión Negociadora de Nivel Particular — Sector Docente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-b) Expediente N° 2542/19: Acta Acuerdo N° 02/18 de Comisión Negociadora de Nivel Particular — Sector Docente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-c) Expediente N° 2543/19: Acta Acuerdo N° 04/18 de Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Docente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-d) Expediente N°8114/19: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Abog. Gustavo CLEMENT FERNANDEZ Solicita abono de haberes pendientes en el cargo JTP Dedicación Simple-Interno-Asignatura: Legislación Alimentaria de la Lic. En Bromatología.  
Despacho 090/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-e) Expediente N°8304/17: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS tramita el Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANALISIS MATEMATICO I — carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Matemática, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Tecnicatura Electrónica Universitaria.  
Recurso Jerárquico presentado por la Ing. Silvia PAREJA en contra de la Resolución N° 145/19 del Consejo Directivo;  
Despacho N° 139/19 Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-f) Expediente N°16065/19: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN. Solicita la designación de jurados que entenderán en el concurso de Director Regular del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSOH), convocado por el CONICET mediante Resolución N° 1015/2019.  
Despacho N° 160/19. Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

El Consejero Juan Pablo VASQUEZ mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-g) Expediente N°2541/19: Proyecto de adhesión a la iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-h) Expediente N°2531/10: Incorporación de Consejeros a Comisiones Permanentes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día el siguiente Expediente para su tratamiento:

1-i) Expediente N° 14122/17: FACULTAD DE INGENIERIA. Solicita modificación de Artículos del Reglamento de funcionamiento y Cláusula Sexta de la Adenda del Convenio Interinstitucional de la Carrera de Posgrado, MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (MAGESTI).

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

**2. ASUNTOS ENTRADOS:**

A.-Resolución R N° 1070/19 emitida ad referéndum del Consejo Superior, relacionada con la prórroga hasta el 31/08/2019 como plazo para confirmación de inscripción para ingresantes en el presente período lectivo.

El Secretario general Darío BARRIOS da lectura a la resolución de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la resolución mencionada.

Se vota y aprueba.

B.-Sr. Rector propone conformación de la Comisión de Planificación de la Universidad.

El Secretario general Darío BARRIOS da lectura de la presente.

La Consejera Tamara Nahir VALDEZ presenta moción de orden de cambiar al Sr. Facundo Elías TOCONAS por la Srta. Mariana Soledad TAPIA.

Se incorpora al Sr. Enrique Adolfo PANTOJA, a la Srta. Ester Sonia ESTEBAN y al Sr. Gabriel Adrián LAMAS.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la presente.

Se vota y aprueba.

C.-Sr. Rector propone conformación de la Comisión de Derechos Humanos de la Universidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Secretario general Darío BARRIOS da lectura de la presente.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la presente.  
Se vota y aprueba.

3. Expediente N° 6207/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita modificación de planta docente de las asignaturas CONTABILIDAD II y CONTABILIDAD III.  
Despacho N° 42/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

4. Expediente N°23048/19; 23050/19: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución relacionado con transferencias de créditos efectuadas a las Facultades en concepto de Contratos y Becas de Formación.  
Despacho N° 43/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

5. Expediente N°2502/12: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución relacionado con modificaciones y aclaraciones referidas a normas de liquidación de viáticos.  
Despacho N° 44/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 2540/19: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución relacionado con la distribución a las Facultades del ítem Prácticas Curriculares.  
Despacho N° 46/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Siendo Hs.17:30 Preside la Sesión la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

7. Expediente N°20472/18: Sede Regional Tartagal. Rectorado solicita que el Consejo Superior ratifique las Resoluciones Rectorales Nros. 856/19 a 874/19, relacionadas con contratos firmados en Marzo de 2019 sin su correspondiente resolución de aprobación.

Despacho N° 45/19 de Comisión de Hacienda aconseja ratificar las Resoluciones Rectorales de referencia.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

8. Expediente N°10608/18: Facultad de Ciencias Naturales. Dr. Luis Alfredo PAIS Solicita el abono de licencias anuales pendientes de usufructuar.

Despacho N° 47/19 de Comisión de Hacienda aconseja autorizar a la Dirección General de Personal a realizar la liquidación y pago de las licencias correspondientes a los años 2017 y 2018.

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 12111/18: Facultad de Ciencias de la Salud. Docentes solicitan la creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y NUTRICIÓN (I.Tec.A.N.).

Despacho N° 133/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

El Consejero Héctor Raúl CASADO solicita la palabra a la Presidente de CIUNSa.

El Cuerpo lo autoriza.

*Dra. Liz Graciela NALLIM: " Buenas tardes, comento brevemente en base a la solicitud de los consejeros, esto fue tratado por el Consejo Superior anterior y tiene una Resolución de aprobación, pero fue planteado en principio con otro título que es el título que tiene en el expediente Instituto de Investigación y Formulación de Alimentos con Propiedad Saludable, ese fue el nombre original del Instituto y tenía planteados unos objetivos que están en la primera hoja. Nosotros vimos el expediente esta mañana porque cuando iniciamos la gestión ya había salido ese expediente ,analizándolo tiene una Resolución de aprobación del Consejo anterior pero tiene pasos en el medio en el que pidieron que adjunte documentación adicional respecto al formato que tiene que tener el Instituto como Recursos Humanos, Equipamiento, Proyectos en los que participa ,etc. que es en general hay una Resolución del Consejo Superior de año pasado que especifica requisitos mínimos de manera general en cuanto a Recursos Humanos ,Objetivos ,Equipamientos e Infraestructura. En función de eso cuando volvió la respuesta volvió con otro nombre el Instituto con otros objetivos, que es Instituto de Investigación en Tecnología de los alimentos y Nutrición otros objetivos que no*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

*queda claro si son adicionales a los objetivos anteriormente planteados o si son nuevos objetivos, queda una cuestión formal dudosa.*

*El Consejo anterior emitió una Resolución de Consejo constituido en Comisión, el Consejo en su totalidad quiero decir, que aprobaba el Instituto con el Primer nombre Instituto de Investigación y Formulación de Alimentos con Propiedad Saludable y cuando se dio que tomen conocimiento de que CIUNSa había aprobado la constitución del Instituto con ese nombre la persona que está a cargo de despacho dijo que había sido un error de tipeo, entonces sacamos una Resolución por Presidencia rectificando solo el Artículo 1 que es el nombre del Instituto pero como es escueta la Resolución anterior de CIUNSa no habla si los objetivos eran los primeros o los siguientes, o si la constitución del Instituto era con el primer nombre o si los nuevos nombres se agregaban o reemplazaban a los anteriores ,entonces surge esa duda formal si la segunda presentación reemplaza a la anterior o la complementa , en definitiva la primera Resolución que lo aprueba, lo aprueba con el nombre que dice en el expediente Instituto de Investigación y Formulación de Alimentos con Propiedad Saludable . ”*

El Consejero Héctor Raúl CASADO mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 24549/18: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita apoyo al reclamo de homologación del título de INGENIERO/A EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, con el de INGENIERO/A EN RECURSOS NATURALES. Res. N° 0473/2018.

Despacho N° 089/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer suya la Resolución de referencia.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 6764/15: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita se deje sin efecto la Res. CS N° 474/16, por la cual se aprueba el dictado de la Carrera CPN en Sede Regional Tartagal bajo dependencia de la Facultad de Ciencias Económicas.

Despacho N° 144/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto la Resolución de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 6590/15: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Y HACIENDA PÚBLICA, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 128/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Mg. Sergio Gastón MORENO, en el cargo de referencia.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 6871/17: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 141/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Cra. Patricia Andrea NAYAR en el cargo de referencia.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

14. Expediente N° 6872/17: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura CONTABILIDAD I, Carreras CPN, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Central.

Despacho N° 158/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Cr. Sixto Guillermo ALANIS en el cargo de referencia.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 6469/18: Facultad de Ciencias Económicas. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MATEMÁTICA III, Carrera CPN.

Despacho N° 159/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Ing. Beatriz del Pilar CRESPO en el cargo de referencia.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

16. Expediente N° 4612/17: Facultad de Humanidades. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación exclusiva, Asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA III, Escuela de Antropología.

Despacho N° 134/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Prof. Andrea Jimena VILLAGRÁN en el cargo de referencia.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

17. Expediente N° 10615/15: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, Carrera Ingeniería Agronómica, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 137/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 10836/11: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Ing. Agr. Carlos Alfredo HERRANDO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, Carrera Ingeniería Agronómica, Sede Central.

Despacho N° 136/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

19. Expediente N° 14205/11: Facultad de Ingeniería. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Ing. Osvaldo Luis PACHECO, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura COSTOS INDUSTRIALES, Carrera Ingeniería Industrial.

Despacho N° 135/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención.

20. Expediente N° 20242/09: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita se prorrogue la condición de Docente Regular del Dr. Rolando Nahuel SALVO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, Carrera Ingeniería en Perforaciones, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 130/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 20045/05: Facultad de Ciencias Naturales. Lic. Elena HOYOS presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FÍSICA I, con extensión a FÍSICA II, Carreras Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 132/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

El Consejero Héctor Raúl CASADO solicita la palabra al Director de la Sede Regional Tartagal.

El Cuerpo lo autoriza.

Carlos Alberto MANJARRES: "La profesora HOYOS presenta su renuncia al inicio del año 2018 el 28 de febrero y el 30 de marzo como no tuvo respuesta mando una nota diciendo que se consideraba que estaba afuera del cargo y no asistió más, cabe aclarar que tampoco se le pago de aquí que solicitamos tratamiento para ocupar el cargo ya sea que la profesora HOYOS se reintegre a las tareas o que podamos llamar a concurso porque estamos cubriendo con distintos docentes que prestan colaboración a la materia tanto de FÍSICA como de FÍSICA II, así que si sale positivo sería una solución desde el punto de vista académico".

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre la renuncia de la docente mencionada, por el cual se advierte que la misma se produjo por un desacuerdo en el dictado de la asignatura.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las Consejeras María Mercedes QUIÑONEZ y Ester Sonia ESTEBAN.

22. Expediente N° 20477/04: Facultad de Ciencias Naturales. Dra. Claudia Inés GALLI presenta renuncia al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA, Carreras Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en perforaciones, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 129/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 11204/14: Facultad de Ciencias Naturales. Ing. Mirta Noemí ARIAS presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura MATEMÁTICA II, Carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, Sede Regional Orán.

Despacho N° 138/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 14190/09: Facultad de Ingeniería. Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, presenta renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura SERVICIOS AUXILIARES, Carrera Ingeniería Química.

Despacho N° 142/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Hermandina EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 4197/16: Facultad de Humanidades. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura ETNOGRAFÍA AMERICANA, Carrera Licenciatura en Antropología. Postulante Florencia BOASSO presenta Recurso Jerárquico.

Despacho N° 168/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar al recurso interpuesto y declarar nulo el concurso de referencia.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

26. Expediente N° 21027/18: IEM-Salta. Tramita Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor con 8hs Cátedra Taller de CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES. Prof. Julio César PAZ presenta formal excusación.

Despacho N° 154/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a la excusación presentada.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

27. Expediente N° 22081/17: IEM-Tartagal: Tramita llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor TP4-12 UH, interino, Asignatura ORIENTACIÓN PERSONAL, EDUCACIONAL Y VOCACIONAL. Lic. Cruz María CARRISO interpone Recurso Jerárquico.

Despacho N° 157/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja rechazar el recurso interpuesto.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

El Consejero Daniel HOYOS mociona el tratamiento en bloque de los puntos 28. al 35.

Por Presidencia se pone a consideración el tratamiento en bloque de los puntos 28 al 35.

Se vota y aprueba.

28. Expediente N° 4918/17: Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura TEORÍA LITERARIA II, Carreras Profesorado y Licenciatura en letras.

Despacho N° 127/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

29. Expediente N° 10983/18: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura geomorfología, Carrera de Geología, Escuela de Geología, Sede Central.

Despacho N° 152/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

30. Expediente N° 6746/18: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura DERECHO PÚBLICO-Módulo II, con extensión a DERECHO III-Módulo I, Carreras CPN y Licenciatura en Administración, Sede Central.

Despacho N° 148/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

31. Expediente N° 6551/18: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DERECHO IV-Módulo I, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 147/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Adriana JAREMKO da lectura al Despacho.

32. Expediente N° 6185/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura DERECHO III-Módulo I, Carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Despacho N° 150/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

33. Expediente N° 6286/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I, con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, Carrera CPN, Sede Central.

Despacho N° 151/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

34. Expediente N° 6035/19: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ECONOMÍA II, Carreras CPN, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sede Central.

Despacho N° 146/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

35. Expediente N° 14394/18: Facultad de Ingeniería. Solicita autorización para convocar a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA, Carreras de Ingeniería.

Despacho N° 149/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Hermosinda EGUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos N°127 /19, N°152 /19, N° 148/19, N° 147/19, N° 150/19, N° 151/19, N° 146/19 y N° 149/19 correspondiente a los puntos 28, 29, 30, 31, 32, 33,34 y 35 respectivamente.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se votan y aprueban.

36. Expediente N° 4773/16: Facultad de Humanidades. Dra. Constanza RUIZ DANEGGER presenta Recurso Jerárquico en contra de la Res H N° 0141/19 del Consejo Directivo.

Despacho N° 88/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso interpuesto.

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

37. Expediente N° 19460/18: Sede Regional Orán. Ing. Francisca Rosa CORONEL, solicita se le abone el ítem Antigüedad, que dejó de percibir desde el mes de Octubre/2018.

Despacho N° 82/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

38. Expediente N° 17126/11: Secretaría de Bienestar Universitario. Sr. Sergio BORJA solicita se lo exceptúe del Régimen de Incompatibilidad para el personal de la U.N.Sa.

Despacho N° 91/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja determinar que no existe incompatibilidad alguna por parte del Sr. Borja.

La Consejera María Alejandra FALU da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

1-a) Expediente N° 2511/15: Acta Acuerdo N° 03/18 de Comisión Negociadora de Nivel Particular — Sector Docente, mediante la cual se acuerda sustituir los Artículos 3°, 5° y 7° del Acta Acuerdo N° 06/16, a los fines de brindar mayor celeridad a las Promociones Transitorias.

El Consejero Daniel HOYOS da lectura al expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente correspondiente.  
Se vota y aprueba.

1-b) Expediente N°2542/19: Acta Acuerdo N° 02/18 de Comisión Negociadora de Nivel Particular — Sector Docente, mediante la cual se acuerda dejar sin efecto el último párrafo del Acta Acuerdo N° 010/17, referido al caso de concursos en los que no haya Auxiliares Docentes de Primera Categoría REGULARES, pero sí INTERINOS.

El Consejero Daniel HOYOS da lectura al expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente correspondiente.  
Se vota y aprueba.

1-c) Expediente N°2543/19: Acta Acuerdo N°04/18 de Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Docente, mediante la cual se acuerda una nómina de docentes encuadrados en el Artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Docente.

El Consejero Daniel HOYOS da lectura al expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente correspondiente.  
Se vota y aprueba.

1-d) Expediente N°8114/19: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. Abog. Gustavo CLEMENT FERNANDEZ Solicita abono de haberes pendientes en el cargo JTP Dedicación Simple-Interno-Asignatura: Legislación Alimentaria de la Lic. En Bromatología.  
Despacho 090/19 de Comisión de Interpretación y Reglamiento.

El Consejero Daniel HOYOS da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se interpreta que no existe incompatibilidad por parte del Abog. Gustavo CLEMENT FERNANDEZ.

1-e) Expediente N°8304/17: FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS tramita el Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura ANALISIS MATEMATICO I — carreras de Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Licenciatura en Matemática, Profesorado en Matemática, Profesorado en Física y Tecnicatura Electrónica Universitaria.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Recurso Jerárquico presentado por la Ing. Silvia PAREJA en contra de la Resolución N° 145/19 del Consejo Directivo;  
Despacho N° 139/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

El Consejero Daniel HOYOS da lectura al Despacho

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se aprueba rechazar el Recurso Jerárquico presentado por la Ing. Silvia PAREJA.

1-f) Expediente N°16065/19: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN. Solicita la designación de jurados que entenderán en el concurso de Director Regular del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSOH), convocado por el CONICET mediante Resolución N° 1015/2019.

Despacho N° 160/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

La Consejera Catalina E. BULIUBASICH da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1-g) Expediente N°2541/19: Proyecto de adhesión a la iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional mediante Resolución CE 13751/19, e incorporar el isologotipo diseñado por ese organismo en conmemoración a los 70 años de la gratuidad universitaria.

El Consejero Juan Pablo VASQUEZ da lectura al Expediente.

La Consejera Angélica E. ASTORGA mociona que el expediente pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1-h) Expediente N°2531/10: Incorporación de Consejeros a Comisiones Permanentes

La Consejera Angélica E. ASTORGA da lectura al Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente.

Se vota y aprueba.

Se aprueba Ampliar la Resolución CS N° 141/19 e incorporar a los siguientes Consejeros como integrantes de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo:

COMISIÓN DE HACIENDA  
Prof. Rosa Eufracia MACAIONE





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Tel. (54) (0387) 4255422  
Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Esp. Verónica del Milagro CASIMIRO CORDOBA  
Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA

COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA

Prof. Rosa Eufracia MACAIONE  
Ing. Federico Fabián QUISPE  
Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Prof. Rosa Eufracia MACAIONE  
Ing. Federico Fabián QUISPE  
Ing. Eugenia Mabel GIAMMINOLA

1-i) Expediente Nº 14122/17: FACULTAD DE INGENIERIA. Solicita modificación de Artículos del Reglamento de funcionamiento y Cláusula Sexta de la Adenda del Convenio Interinstitucional de la Carrera de Posgrado, MAESTRÍA PROFESIONAL EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (MAGESTI).

El Consejero Héctor Raúl CASADO da lectura al expediente.

Por Presidencia se pone a consideración el Expediente correspondiente.  
Se vota y aprueba.

Siendo hs. 20:29 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior-2019.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 15º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 17 de octubre de 2019.**

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA